



Córdoba, **26 MAY 2017**

VISTO:

- El expediente de referencia en el cual el Sr. Agustín Lohaiza, Consejero Estudiantil de la Agrupación Ketzal- La Bisagra, solicita la autorización para la actividad "Jornadas: Kinesiología y Deporte en la Discapacidad con un abordaje Interdisciplinario", organizada por la mencionada Agrupación, que se llevarán a cabo los días 15,17 y 19 de Mayo del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Lo aprobado, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 18-05-2017;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico a la actividad "Jornadas: Kinesiología y Deporte en la Discapacidad con un abordaje Interdisciplinario", organizada por la Agrupación Estudiantil Ketzal- La Bisagra, que se llevarán a cabo los días 15,17 y 19 de Mayo del 2017.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECIOCHO DIAS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZ
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO MORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº:

RP. mmc.mjm.

629